

Guayaquil, Febrero del 2006

Señores

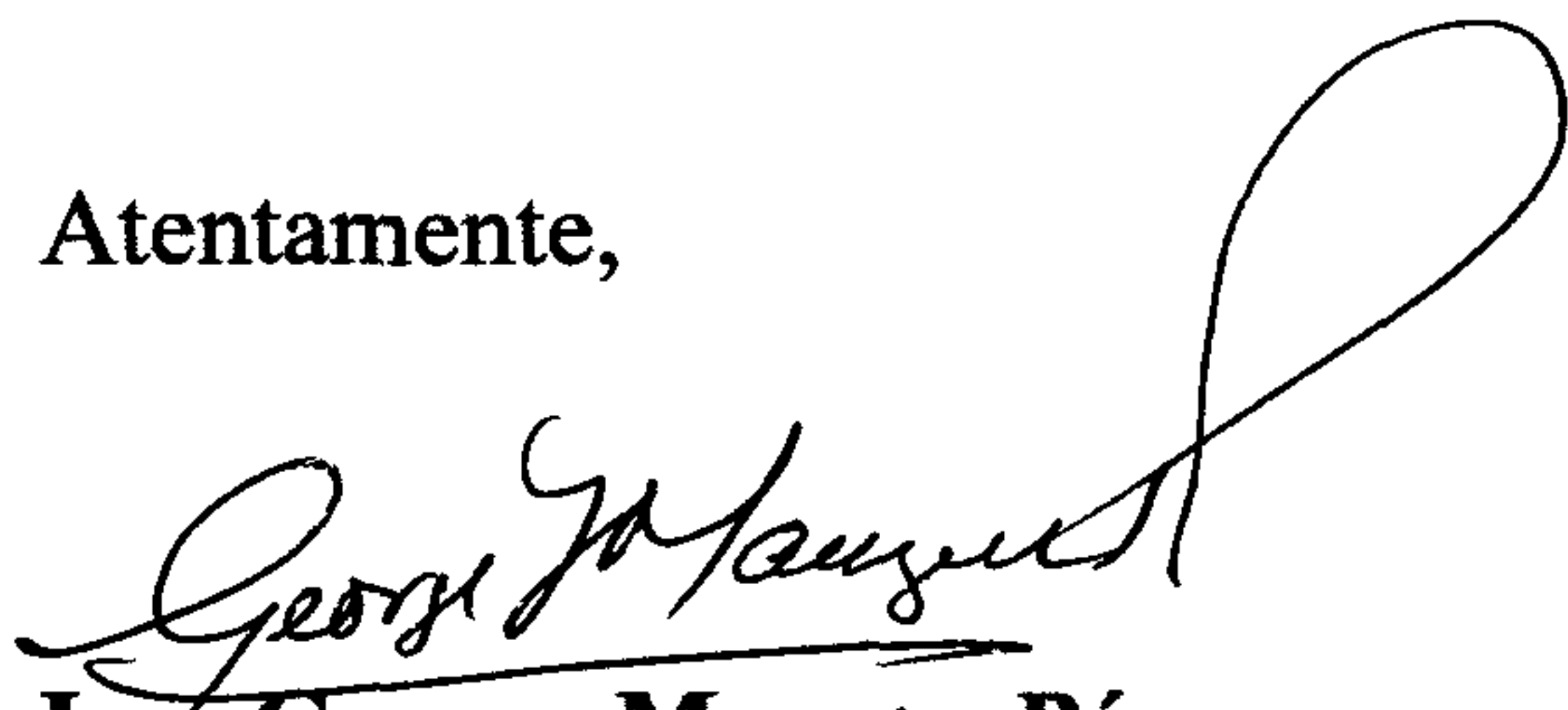
**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
INFORMATICA & SERVICIO
COMPUTARIZADO S.A. "INSERCOMPU"**
Ciudad.-

De conformidad con el Art. 20 de la Ley de Compañías, cúpleme en informarles que el movimiento que se encuentra registrado en el Balance corresponde al ejercicio económico del año 2005 y refleja la situación real de la empresa, la misma que se encuentra en etapa pre-operacional.

Las serias dificultades económicas y la elevada restricción que se han presentado en el sector financiero, ha impedido llevar adelante el inicio de las actividades en la empresa.

Pongo a vuestra consideración los Estados Financieros y el presente informe económico.

Atentamente,



Ing. George Manzur Pérez
GERENTE GENERAL

